

Pendiente desde 2018

Adeudan división para las alcaldías

Señalan diputados que propuesta podría destrabarse en Tercer Congreso

EDUARDO CEDILLO

En este momento, la Ciudad de México podría tener 21 alcaldías. Sin embargo, tras dos legislaturas, el Congreso local adeuda las leyes al respecto.

Incluso, los diputados señalaron que ya es el primer pendiente en la lista de asuntos que se deberá resolver en Legislativo.

La modificación planteaba dividir Iztapalapa en cuatro demarcaciones territoriales: Cuitláhuac, Ignacio Zaragoza, Tezonco y Acatitla.

En tanto, Gustavo A. Madero se dividiría en tres territorios: Cuauhtépec, con 83 colonias; Lindavista, con 80, y Aragón, con 73 colonias.

“Es un asunto que viene desde la Primera Legislatura, pasó de noche en la Primera Legislatura y que, ahora, en la Segunda Legislatura se está implementando también la misma inacción”, puntualizó el diputado Jorge Gaviño.

Este reordenamiento territorial es un pendiente constitucional que se subraya en el transitorio vigésimo segundo de la Carta Magna capitalina. La intención era brindar mejor atención y servicios a toda la Capital, así como eficientar el gasto

y distribución de los recursos otorgados.

“El Congreso de la Ciudad de México deberá iniciar el proceso de revisión de la configuración para la división territorial de las demarcaciones que conforman la Ciudad de México, de conformidad con el criterio de equilibrar los tamaños poblacionales”, puntualiza la ley.

Al respecto de esta reforma, la Constitución publicada en 2017 señaló que la elección del 2018 debía realizarse con la división territorial actual, es decir, con 16 alcaldías. Pero, al terminar este proceso y constituirse el Congreso local, se comenzaría con una revisión que concluiría en 2019.

Pero pasó la Primera Legislatura y no ocurrió. Llegó la Segunda y la división continuó siendo ignorada. Hoy ya es el primer pendiente para la Tercera.

“Es muy importante dejar ese pendiente bien claro, porque, si nosotros no tenemos la posibilidad de discutir muy bien el tema, que lo haga el Tercer Congreso”, agregó Gaviño.

En tanto, la presidenta de la Junta de Coordinación Política, Martha Ávila, subraya

yó que retomar las acciones para propiciar la división de las alcaldías podría ser complejo por el periodo electoral que se avecina, por lo que dijo que ya se cuenta como un pendiente para el Legislativo.

PRIMERA LLAMADA

El 22 de febrero del 2022 se presentó una de las principales iniciativas para lograr la división de las alcaldías. Estaba firmada por todos los miembros de la Oposición de ese momento: Andrea Vicenteño, Jorge Gaviño y Gonzalo Espina, así como con Christian Von Roehrich como coordinador del PAN, quien se encuentra detenido desde 2023.

La suscripción en conjunto de la iniciativa se debió a que la propuesta requería que 22 legisladores la apoyaran.

Sin embargo, la iniciativa fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales y quedó abandonada en la congeladora.

